

Asunto: retirada productos cosméticos
Referencia: SOF/BBG/apf /91
Ref. AMPS: PS/CBV-CM 534&535&537 2022/AE
Fecha: 03/12/2023

RETIRADA DEL MERCADO DE COSMÉTICOS ORLANE

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha detectado la presencia en España los productos que se detallan:



Orlane Soin Fermete Thermo Lift



Orlane Serum Fermete Thermo-Actif



Orlane Soin De Blanc Serum Eclaircissant

Lotes afectados

019309, 018069,
018418, 019189

018308,
018029

018518, 017518,
018251, 017298

Los lotes indicados de los tres productos contienen 3 y 4-(4-Hidroxi-4-metilpentil)ciclohex-3-ene-1-carbaldehído (HICC) (lyral), sustancia incluida en el anexo II - Lista de sustancias prohibidas en productos cosméticos - con el número de orden 1380, del Reglamento (CE) 1223/2009. estando prohibido su uso en cosméticos.

La empresa responsable de puesta en mercado es : ORLANE - 12 rond point des Champs Elysées - 75008 París (Francia). Estos productos han sido importados a España por Comercial Farlabo S.L Factor 5 C/Isla de Java nº33, 28240 Madrid, España

Si tienen ustedes alguna duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos:

- Teléfono: 941 299 933
- Correo electrónico: alertas.productossanitarios@larioja.org

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2023/000634	Notificación	Solicitudes y remisiones generales	2023/0003920	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos				
2				